



Segundo Informe Juventud, Seguridad y Justicia

Guatemala 2013

“PROYECTO INSERCION”
Promoviendo una Sociedad Integradora,
Autónoma y Justa en Guatemala.

Ejecutado por:



Financiado por:



Segundo Informe Juventud, Seguridad y Justicia

Guatemala 2013

“PROYECTO INSERCIÓN”
Promoviendo una Sociedad Integradora,
Autónoma y Justa en Guatemala.

Ejecutado por:



Financiado por:





ODHAG

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

6ª. Calle 7-70 zona 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala, Guatemala C.A.

PBX: 22850456

Fax: 2232-8384

ddhh@odhag.org.gt

www.odhag.org.gt

Monseñor Oscar Julio Vián Morales

Arzobispo Metropolitano

Nery Estuardo Rodenas

Director Ejecutivo

Carlos Alarcón Novoa

Coordinador del Área de Cultura de Paz

Jorge Luis Sandoval

**Responsable Componente de Transformación de Conflictos
y Organización Comunitaria**

Edgar Menchú Rosal

Investigación

Duilio Monterroso

José Santiago Murga

Ana Luisa Miranda

Colaboración



Este documento se ha realizado gracias al apoyo de UNION EUROPEA

"La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de CORDAID, GRUCE, ODHAG y APREDE y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea".

"La Unión Europea es el principal agente de la cooperación internacional y la ayuda al desarrollo. Es también el mayor donante mundial de ayuda humanitaria. La finalidad primordial de la política de desarrollo de la UE es la erradicación de la pobreza, según el acuerdo de noviembre de 2000."

“Se condena al criminal y no a la máquina que lo fabrica, así se exonera de responsabilidad a un orden social que arroja cada vez más gente a las calles y a las cárceles, y que genera cada vez más desesperanza y desesperación. La ley es como una telaraña hecha para atrapar moscas y otros insectos chiquitos, y no para cortar el paso a los bichos grandes. Los delincuentes pobres son los villanos de la película; los delincuentes ricos escriben el guión y dirigen a los actores”

Eduardo Galeano

ÍNDICE

TEMA	PAGINA
Retomando algunas ideas del Informe 2012	01
¿Cómo se ha concebido históricamente a la juventud en Guatemala?	11
El asunto de la violencia que afecta a los jóvenes	27
Explicando la violencia	44
Conclusiones	48
Referencias	50

INTRODUCCIÓN

Generalmente se asume, cuando se habla de violencia, que solamente se trata de la violencia interpersonal y en ese sentido los homicidios, las lesiones y otros delitos suelen ser investigados e interpretados como fenómeno individual, y hasta hace un par de décadas ese trabajo se consideraba propio de policías, criminólogos y de abogados penalistas.

Por lo tanto, el abordaje que se hace muchas veces es desde una perspectiva individual, intentando llegar a los motivos personales que llevan a una conducta desviada a la comisión del delito. En muchos casos todavía se procura entender las razones que habían llevado a fracasar los mecanismos de control social y en algunos se recurre a posiciones patologizadoras y se apela a la psiquiatría.

En otros casos se considera el fenómeno como un problema de salud pública y se compara la mortalidad violenta a una enfermedad letal.

Por ello, dado que hay nuevas perspectivas para el estudio del fenómeno, que se ha introducido la visión comprensiva de la Sociología y la Antropología, se pretende con este informe dar una mirada más humana al problema de la violencia, en este caso, la que afecta a los jóvenes teniendo en cuenta que el 70% de la población guatemalteca es menor de 30 años. En ese sentido, el objetivo es brindar una serie de herramientas conceptuales que ayuden a comprender la evidencia numérica que, con sus vacíos, ilustra en parte los problemas que afectan a los jóvenes de Guatemala y que resultan siendo, al final de cuentas, expresiones de violencia.



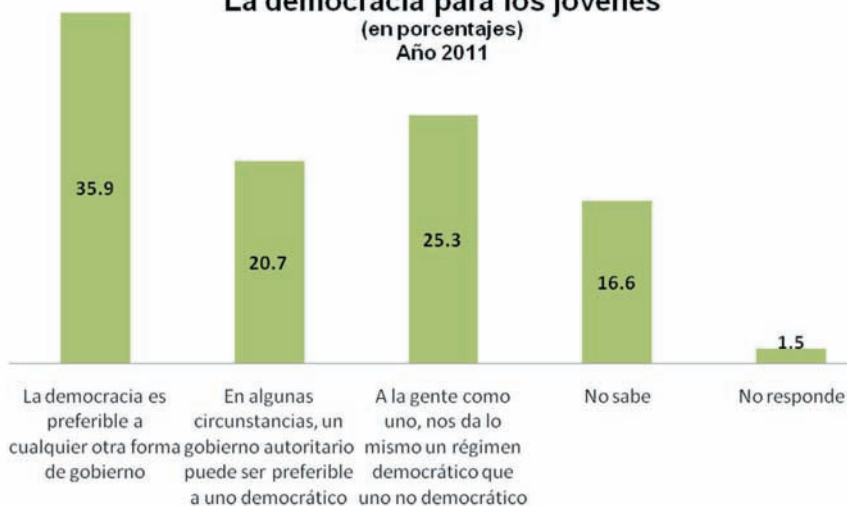
Retomando algunas ideas del informe
2012

En el informe del año anterior veíamos que el concepto de “joven” es heredero de un trayecto teórico generalmente divergente, ajustable a marcos contextuales, históricos, sociales, culturales, pero que sin duda en Guatemala ha tenido como soporte referencial la sociedad urbana con fuerte sesgo metropolitano y urbanizante al menos desde inicios del siglo XIX. Es considerable el menoscabo que esas referencias han significado para la forma en que han sido abordadas las temáticas y las mismas políticas relacionadas a la juventud ya que limitan su abordaje a un perfil demográfico y biológico, concibe a la juventud como un grupo de edad específico.

Desde el informe del año anterior se ha tratado de analizar a la juventud como una categoría construida culturalmente. Cabe precisar que no se trata de una categoría única porque al hablar de juventud se entiende que existe una enorme diversidad dentro de la que entran entre otros, estudiantes, pandilleros, jóvenes de la calle, campesinos, urbanos, rurales, homosexuales, empleados y desempleados; todos como producto de la postmodernidad, la crisis y la desesperanza.

Los y las jóvenes de nuestro entorno son producto de la globalización, los medios de comunicación, la pérdida de fe en las instituciones políticas, en la democracia y hasta en la familia. Como ejemplo, en la primera Encuesta Nacional de Juventud (ENJU 2011) se evidencia que solamente el 36% de los jóvenes entre 15 y 29 años de edad, creen firmemente en la democracia (ver gráfico 1).

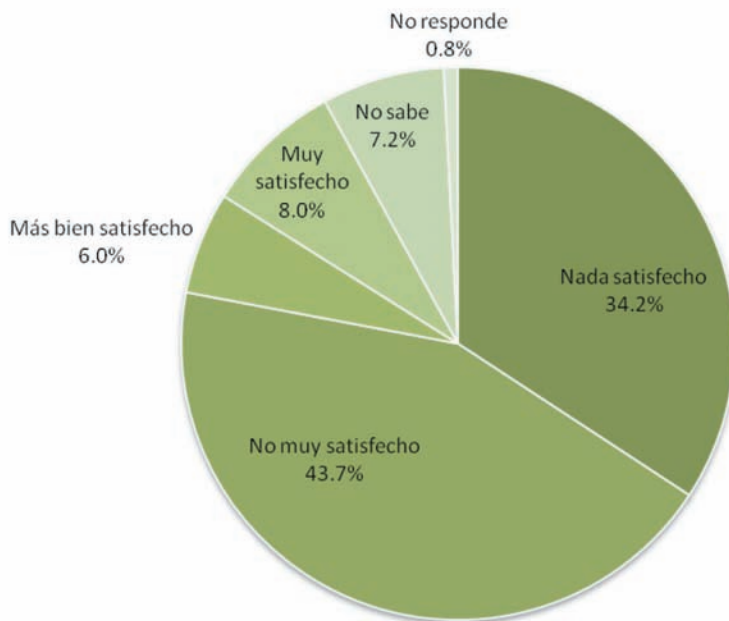
Gráfico 1
La democracia para los jóvenes
 (en porcentajes)
 Año 2011



Fuente: Primera Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala ENJU 2011.

Evidentemente existe poca confianza y un alto nivel de insatisfacción con el sistema democrático en cuanto al que ha sido incapaz de ofrecer respuestas concretas a las necesidades de las y los jóvenes (ver gráfico 2).

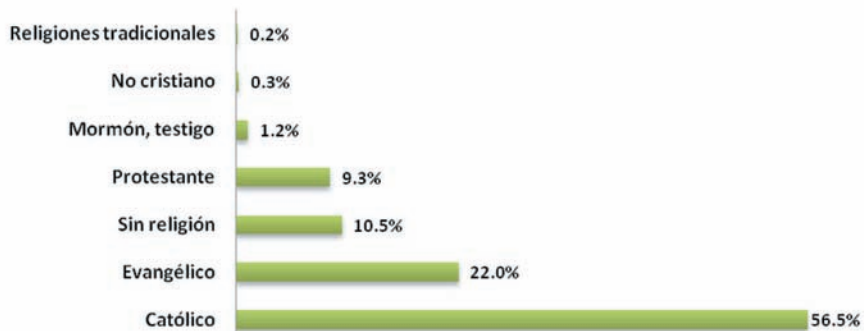
Gráfico 2
Satisfacción de la juventud con el funcionamiento
de la democracia
Porcentajes
Año 2011



Fuente: Primera Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala ENJU 2011.

Por otra parte, la filiación religiosa como mecanismo ideológico ha ido ganando terreno en el sentido de ofrecer espacios más inclinados al apoyo afectivo y de búsqueda de identidad, que al fomento de la participación y de acción política colectiva. El gráfico 3 evidencia la filiación religiosa en general en el año 2008, de acuerdo al Barómetro de las Américas (Vanderbilt University, 2009).

Gráfico 3
Filiación religiosa
Porcentajes
Año 2008



Fuente: Elaboración propia con base al Barómetro de las Américas, 2008.

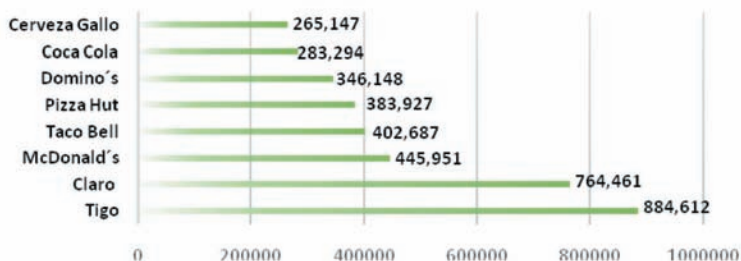
En cuando a la filiación religiosa de las y los jóvenes en Guatemala (gráfico 4), es visible la diferencia con la población en general en la que prevalece la religión Católica.

parecerse al modelo de joven establecido por el modelo económico cultural con la intención de aumentar el consumo.

De acuerdo con el sitio web de Socialbakers (Socialbakers, 2012), el país con la mayor cantidad de usuarios de redes sociales en Centroamérica, es Guatemala, seguido de Costa Rica. En Guatemala durante los últimos 5 meses ha tenido un crecimiento de más de 25,000 usuarios mensuales, ascendiendo la cantidad de 2,150,320 a 2,186,400, es decir que la penetración de esta red social en la población total del país es del 16% y el 94% de los usuarios de internet. Para 2012, el grupo de edad más numeroso de usuarios de Facebook fue el que se encuentra entre los 18 a 24 años con un total de 795, 618 usuarios, seguido por los usuarios entre las edades de 25 a 34 años.

De acuerdo con un estudio elaborado por iLifebelt (Ilifebelt, 2013) sobre redes sociales en América Central, para enero de 2013 el 64% de los usuarios centroamericanos ha sido influenciado por las marcas anunciadas en las redes sociales en sus decisiones de compras. Los gráficos 5, 6 y 7 muestran algunos datos interesantes al respecto.

Gráfico 5
Ranking de marcas señaladas como favoritas por usuarios de Facebook
Guatemala
Año 2012



Fuente: Elaboración propia con datos de Socialbakers.

Gráfico 6
Consumo de marcas deportivas en
Facebook
Guatemala
Año 2012



Fuente: Elaboración propia con datos de Socialbakers.

Gráfico 7
Consumo de lugares en Facebook
Guatemala
Año 2012

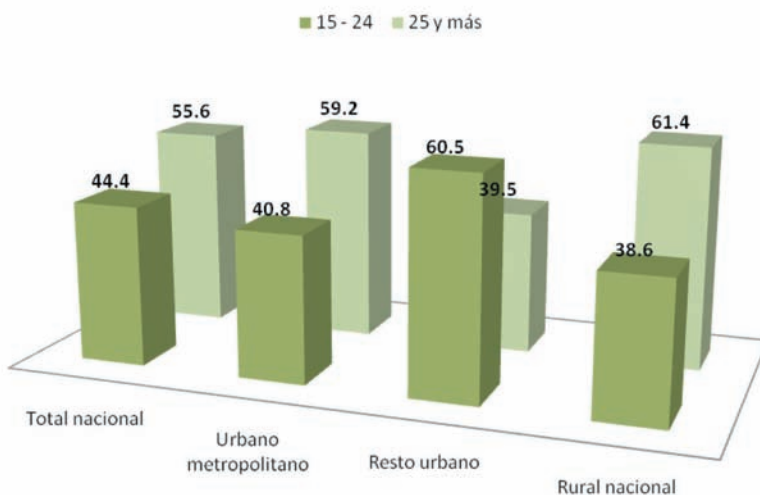


Fuente: Elaboración propia con datos de Socialbakers.

Como en Guatemala vivimos una profunda crisis desde los últimos 30 años, los jóvenes son producto de una crisis estructural, donde no hay oportunidades de empleo digno y aunque la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos muestra que

los porcentajes de desempleo no son mayoritarios cuando se trata de jóvenes entre 15 y 24 años, éstos no dejan de ser significativos (gráfico 8).

Gráfico 8
Población desempleada
Rangos de edad
Porcentajes
Año 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2013.

Donde además los problemas económicos limitan el acceso y permanencia a la educación integral.

En ese sentido, Reguillo (2000) señala que lo que se conoce en este momento como juventud es un invento de la posguerra que ha hecho posible una imposición de estilos y valores. De esta manera se comienza a concebir a los jóvenes como sujetos de consumo al ritmo progresivo de la prosperidad industrial y

paralelamente al desarrollo de un discurso jurídico que reconocía a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho.

La definición del sujeto joven implica, por lo tanto, algo más que una simple consideración a las características de clase, raza, religión, sexualidad, y su simbolismo interno. Las delimitaciones biológicas no son suficientes, en el sentido de que la juventud es más que una palabra (Bourdieu, 1990).





¿Cómo se ha concebido históricamente a la juventud en Guatemala?

En primer lugar, advertiremos que se ha observado a la persona joven desde dos perspectivas: como *sujeto de cambio* y como *problema social*. Desde la primera perspectiva se entiende a la juventud como trasgresión social y rebeldía; una juventud comprometida en cuanto a guiar y canalizar las transformaciones sociales y la modernización. Comenzando con las expresiones colectivas, los movimientos estudiantiles, hasta las acciones colectivas que van desde las meras expresiones estéticas (vestimenta, moda y música) hasta las acciones que expresan un posicionamiento político claro (Medina Carrasco, 2000).

Sin embargo las aproximaciones sociológicas contrastan, primero en acomodar al sujeto joven integrado a la buena senda, donde tiene la oportunidad de emplear sus capacidades para el desarrollo de sus habilidades y conocimientos para llegar con cierta holgura al universo adulto. Esta mirada concibe a la juventud como un estado de inmadurez, por lo que carece de legitimidad hasta que alcance la autonomía propia de la edad adulta. Por otra parte, se concibe a la juventud como un *problema social*, se le relaciona con las dificultades que implican la delincuencia, la anarquía, la drogadicción, el fracaso escolar, etcétera. Si bien esta perspectiva estudia grupos específicamente marginados, en esencia se contempla el fenómeno juvenil como un estado de suspensión entre la niñez y la vida adulta.

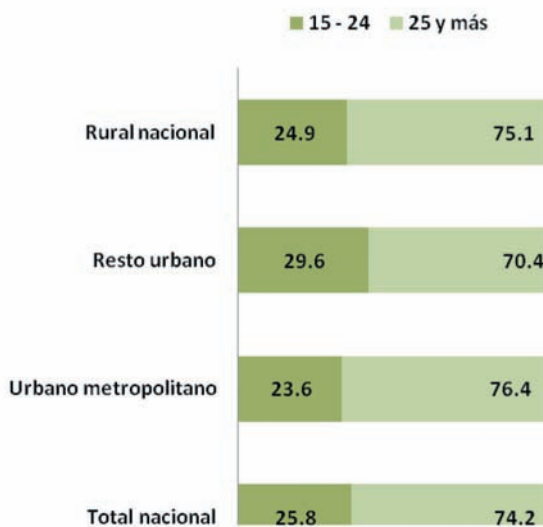
No obstante, una aproximación analítica contempla a la juventud como una manera de ser en sí, admitida sin sujetarla a juicios de maduración o integración; es más bien una categoría de naturaleza mutable socialmente construida. La juventud es entonces una categoría culturalmente única e irrepetible en el lugar y en el momento histórico. En otras palabras, la juventud guatemalteca del año 1996 es totalmente distinta de la juventud francesa de los años 60 porque cada grupo tiene un orden de características que los hace disímiles en tiempo, lugar y forma.

De esta manera la noción de juventud ya no es solamente una aproximación a un grupo poblacional que se encuentra entre la niñez y la adultez para comprender las causas que hacen que el sujeto joven se identifique como tal en determinado tiempo y lugar, con características propias y necesidades específicas. Aunque totalmente distinto de otro sujeto joven. De ahí que es importante hablar de la diversidad juvenil.

Para analizar la categoría de juventud existen dos posibilidades metodológicas para su abordaje; una de ellas es por medio de los estudios culturales y la otra es el enfoque biográfico para una aproximación más precisa a las subjetividades de las diversidades juveniles. Los procesos sociales fundan las categorías analíticas a través de mecanismos de poder que legitiman y excluyen determinadas prácticas, a través de una construcción socio histórico justificado por la ciencia, la medicina, la religión y el derecho. De esta forma hablamos de niños hiperactivos atendidos por la medicina y la pedagogía, transgresores sociales reprendidos por el derecho y pecadores condenados por la religión(Foucault, 1977).

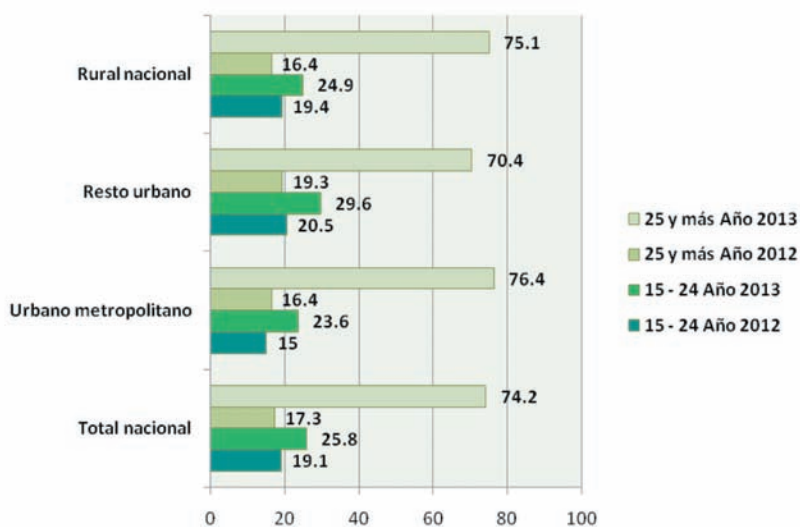
Determinada época y lugar van desarrollando sus particulares mecanismos de control social. Así como en Guatemala, los jóvenes pobres se incorporan al mercado de trabajo informal, mientras que en los países más desarrollados los jóvenes son retenidos mucho más tiempo en las instituciones educativas, posponiéndose el tiempo en el que se consideran sujetos jóvenes (Gráficos 9 y 10).

Gráfico 9
Subempleo visible
Año 2013



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 2013.

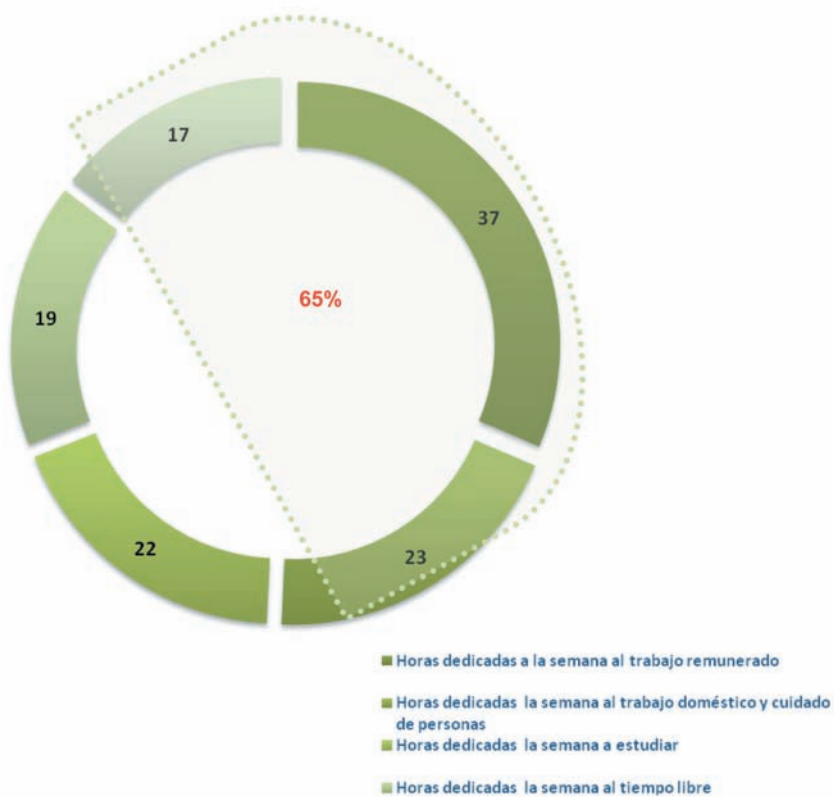
Gráfico 10
Subempleo visible
Comparativo 2012-2013
 Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con datos de las Encuestas Nacionales de Empleo e Ingresos ENEI 2012 y 2013.

En contraste, el 65% de los jóvenes dedican la mayor parte del tiempo para actividades relacionadas al trabajo (gráfico 11).

Gráfico 11
Distribución del tiempo semanal de la juventud
Porcentajes
Año 2011



Fuente: Primera Encuesta Nacional de Juventud en Guatemala ENJU 2011.

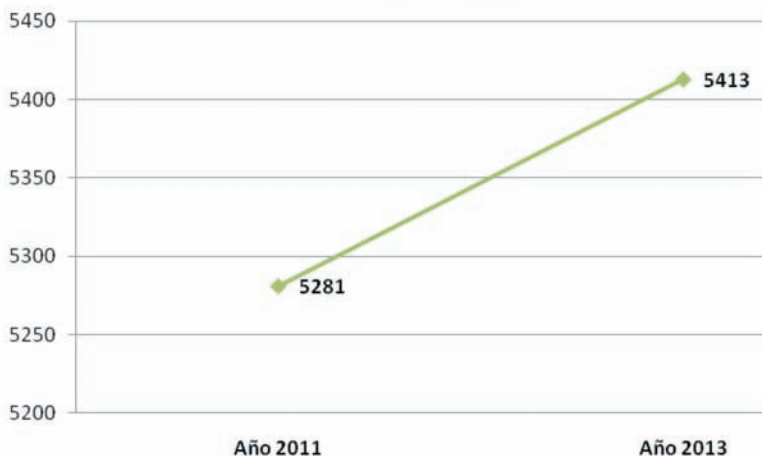
¿Qué factores modelan esta diferencia?

La construcción socio histórica de la juventud está vinculada con los procesos económicos, el desarrollo tecnológico y la organización productiva y simbólica de la sociedad. Estos factores determinan el sentido y singularidad de la diversidad juvenil, más allá de los determinismos biológicos de la edad.

Por ello, las consecuencias de las crisis económicas y sociales hacen más vulnerables a los jóvenes al empobrecimiento económico y cultural, donde la mayoría de edad es muy lejana a la plena integración del sujeto joven a las exigencias sociales que lo conduzcan a la autonomía necesaria. Puesto que no hay condiciones económicas ni sociales para acceder a vivienda propia, trabajo formal y una real emancipación de los adultos. Esta situación produce una paradoja: por un lado se le exige a la persona joven que logre una maduración económica y personal, pero no existen los elementos para que lo pueda llevar a cabo.

Igualmente se pretende disminuir la edad penal de los menores infractores, cuando la solución estaría en dotar a la población joven de infraestructura suficiente que no hiciera necesaria la producción de delitos. Las prisiones de Guatemala se llenan cada vez más de jóvenes que vivieron una marginación que condujo a conductas delictivas. En ese sentido, como se ve en la Gráfico siguiente, de 2011 a 2013 hubo un incremento del 2.5% en la cantidad de privados de libertad entre las edades de 18 y 30 años en los centros carcelarios controlados por la Policía Nacional Civil, lo que expresa con claridad la manera en que se entiende la prevención por la actual administración del Estado (ver gráfico 12).

Gráfico12
Privados de libertad en centros carcelarios controlados por la PNC
18 a 30 años de edad
Comparativo



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Gobernación.

Tal vez si existieran las condiciones económicas adecuadas para la satisfacción de necesidades básicas, los jóvenes no tendrían por qué delinquir. Bentham, a pesar de ser el creador de El Panóptico, desde el siglo XVIII decía que todos los seres humanos tenemos la misma posibilidad de realizar obras grandiosas, lo que determina que las materialicemos son las condiciones sociales(Bentham, 1977).

En el caso de los y las jóvenes existen determinados elementos que construyen la identidad juvenil. Tal es el caso de la presentación pública, el vestuario, la música y determinadas cosas representativas que equivaldrían a las marcas suficientes que los hacen diferenciarse del mundo adulto y niño. Por tanto, esta identificación se construye a partir de dos negaciones: “No soy un niño” y “No soy un adulto”. Así, la afirmación de la diferencia se constituye en la alteridad que se manifiesta en un “estado de ser” no en un periodo de transición o de desarrollo.

Para los propios jóvenes la identidad se sitúa en el presente “Yo soy”, mientras que para el Estado, la familia y la escuela se encuentran en un estado de tránsito para el mañana. La posibilidad del sujeto joven de ubicarse en el presente es una manera de apoderarse del mundo y darle un significado especial. De tal forma que una visión analítica contempla la juventud como la capacidad activa de los propios sujetos jóvenes, donde el lenguaje construye realidades específicas y reveladoras. Y que muestra un individuo posicionado en determinada esfera, ya sea la escolar, la grupal, la familiar, etcétera.

La juventud rural: el eterno invisible

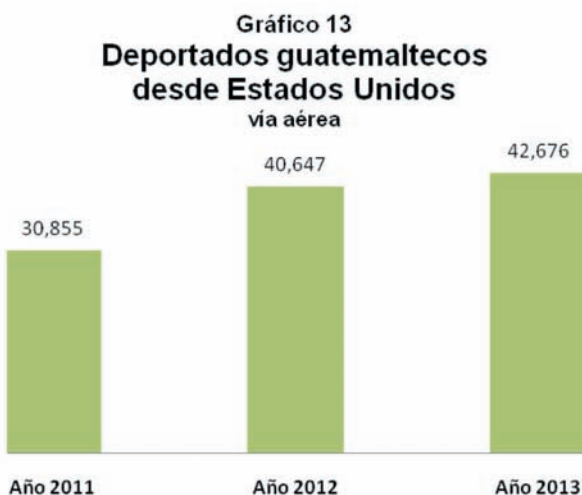
Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos de 2012, hasta un 64% de los jóvenes entre 13y 29 años de edad se ocupan en trabajos agrícolas, transporte, como obreros, albañilería, trabajo doméstico y ventas ambulantes, lo cual significa que este colectivo tiene los niveles de empleo más precarios del país y sin garantías sociales mínimas.

En datos absolutos, las actividades agrícolas son las que absorben mayor cantidad de jóvenes (para el año 2011 eran 824,845) con el supuesto que, en el mejor de los casos, reciben el salario mínimo menor (Q2, 421.75). Por ello las expectativas laborales para los jóvenes rurales son casi nulas y se reducen a la remota posibilidad de trabajar la propia tierra cuando se tiene, o migrar a los Estados Unidos para emplearse en la escala ocupacional más baja.

Durante los primeros cinco años del siglo XXI, al momento de emigrar, el grupo de trabajadores más grande está constituido por personas empleadas en ocupaciones agropecuarias que vivían en áreas rurales del país. El segundo grupo más grande está formado por trabajadores desempeñados como artesanos, trabajadores de la construcción, mecánicos y que provienen de áreas urbanas y semiurbanas. El tercer grupo más grande está constituido por trabajadores no calificados en los tres sectores económicos.

Según los datos de la encuesta sobre emigración internacional de guatemaltecos, realizada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), hasta en la actualidad el volumen de estos tres grupos de trabajadores representa entre el 55% y el 70% de la población total de emigrantes. Para ellos la edad de la migración es temprana, entre los 15 y los 29 años de edad, porque por el tipo de perfil profesional que tienen tienden a incorporarse más temprano al mundo del trabajo: en la mayoría de los casos estas personas tienen una formación de estudios incompleta.

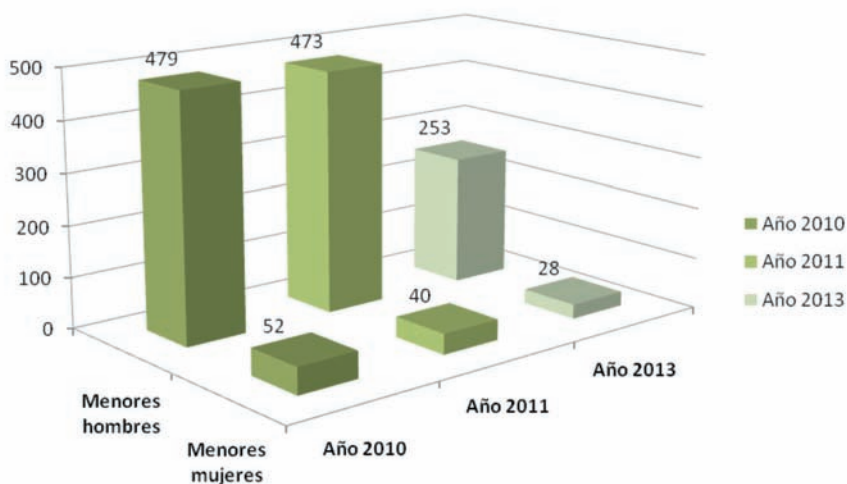
A pesar de que en los últimos cinco años se han incrementado las deportaciones de forma masiva, según cifras de la Organización Internacional para las Migraciones, cada día un promedio de 40 guatemaltecos salen del país en busca del “sueño americano”. Entre el año 2011 y 2013, las deportaciones por vía aérea desde los Estados Unidos, se incrementaron en un 38% (gráfico 13).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Migración a octubre de 2013.

En caso contrario, las deportaciones de personas menores de 18 años han decrecido en un 47% (gráfico 14).

Gráfico14
Deportados menores de edad
vía aérea desde Estados Unidos



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Migración a octubre de 2013 sin registro de 2012.

La deportación masiva de inmigrantes no ha detenido de forma significativa las remesas enviadas a sus familiares, que en los primeros nueve meses de este año aumentaron un 5,8 % respecto al mismo período del año anterior.

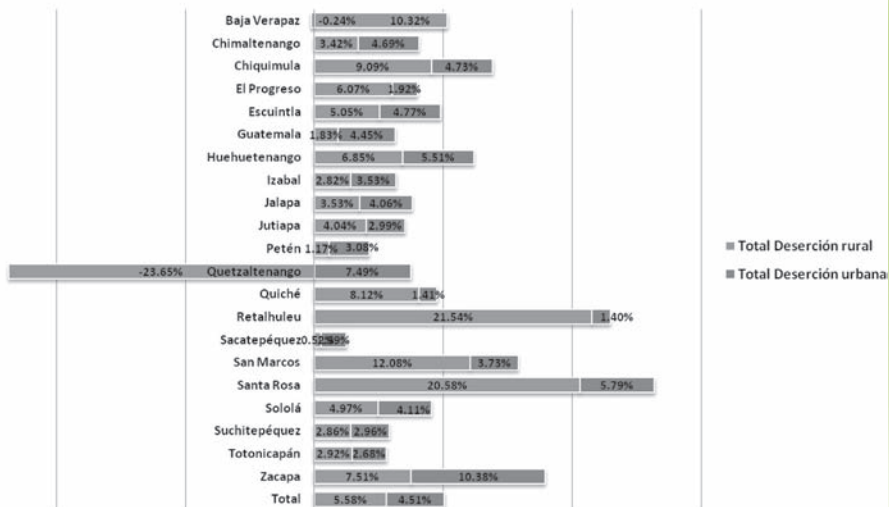
De acuerdo con los datos del Banco de Guatemala (central), entre enero y septiembre de este año los inmigrantes enviaron a este país centroamericano

3,801 millones de dólares, lo cual implica una subida del 5,8 % respecto a los 3,590 millones de dólares enviados durante el mismo período de 2012.

Las proyecciones del Banco de Guatemala indican que las remesas, que representaron el año pasado el 10 % del producto interno bruto (PIB) del país, podrían alcanzar al cierre de 2013 los 5,200 millones de dólares, una cifra récord respecto a los 4,782 millones en que se ubicaron en 2012.

La realidad de la juventud rural, entonces, es la que acarrea consigo consecuencias que afectan a todo el país. Esta situación coadyuva a una enorme deserción escolar, embarazo temprano y baja participación política de la juventud rural, de la misma forma que el aparato social se aleja de su propia realidad (gráfico 15).

Gráfico 15
Deserción escolar
nivel diversificado
Año 2011

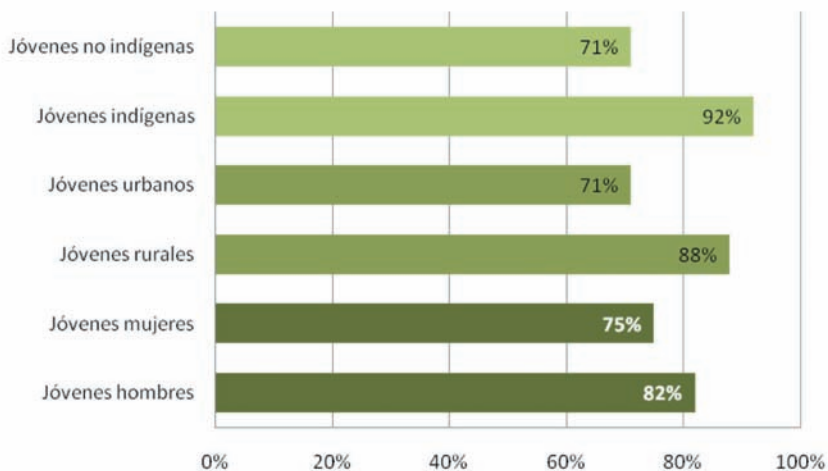


Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación.

En este sentido, la juventud rural es uno de los sectores más excluidos de la sociedad civil, dado que tienen pocos o nulos derechos en la toma de decisiones comunitarias en el ámbito oficial y de control sobre recursos, además de que carecen de espacios propiamente juveniles en el campo. Según la Primera Encuesta Nacional de Juventud (2011) en el área rural la realidad sociopolítica se constituye de una forma heterogénea. Principalmente existen obstáculos que impiden el empoderamiento de los jóvenes en las organizaciones políticas, sociales, deportivas, etc. Entre las causas más probables podemos destacar los altos índices de pobreza que caracterizan a Guatemala, en especial al área rural del país y específicamente al sector indígena, que representa actualmente un 51%, lo cual conlleva la temprana inserción de los jóvenes en el mercado laboral-productivo, pasando a ser parte así de la Población Económicamente Activa (PEA), esto con el objetivo de contribuir con insumos a la economía familiar, lo cual genera altos grados de deserción estudiantil y de matriculación (ENEI, 2010). Así, en el área rural el 39.51% participa en organizaciones juveniles, lo cual demuestra que existen mayores índices de no participación.

A esto se le agrega la exclusión que afecta a todas las comunidades rurales en el tercer mundo, la que afecta a los sectores pobres y con poca educación formal. Y dentro de ella existen formas particulares de exclusión que afectan a los indígenas y a las mujeres, realidad que es más visible en las relaciones laborales (ver gráfico 16).

Gráfico 16
Jóvenes sin acceso a seguridad social
Año 2012



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos ENEI 2012.

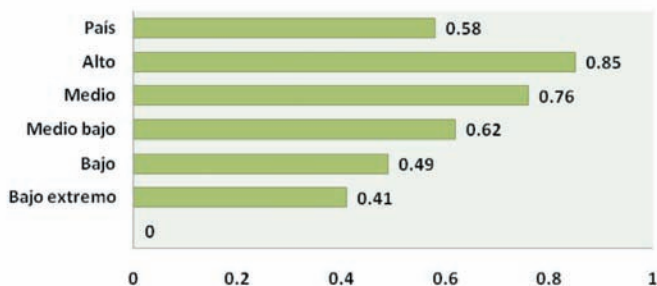




El asunto de la violencia que afecta a los jóvenes

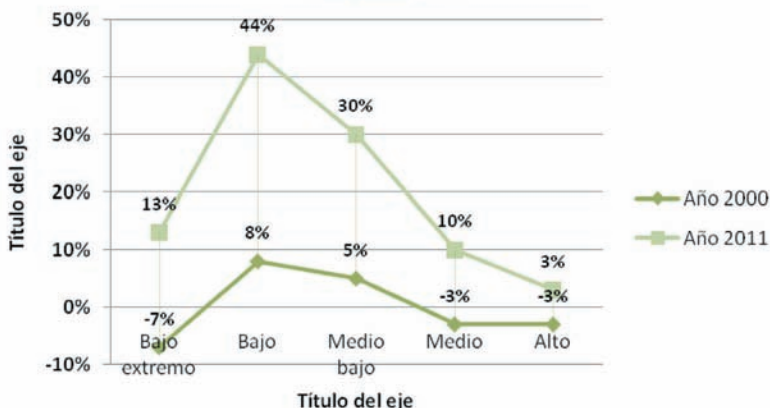
Para entender el fenómeno de la violencia es necesario situarse en algunas de sus causas estructurales. Por un lado es innegable que el modelo económico actual se ha convertido en una fábrica de pobres. Las cifras oficiales reconocen que en casi la mitad de los municipios rurales en Guatemala (44 por ciento), la mayoría de su población (más del 75 por ciento) vive en pobreza, según los resultados del Mapa de Pobreza Rural 2011, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Banco Mundial. De acuerdo con el Mapa de Pobreza Rural, los departamentos de Alta Verapaz, Sololá, Totonicapán y Suchitepéquez son los que presentan mayor incidencia de pobreza rural en el país. No se quiere decir con esto que las poblaciones jóvenes sean las que generan violencia, sino que la pobreza es uno de los factores asociados a la generación de condiciones de desigualdad, junto con la concentración de riqueza. Existen cambios en la estratificación en Guatemala desde el año 2000 al 2011; estos pueden ser considerados como significativos si se tiene en cuenta el crecimiento del estrato bajo pese a la disminución del bajo extremo (ver gráfico 17 y 18).

Gráfico 17
Índice de Desarrollo Humano
Año 2011



Fuente: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012.

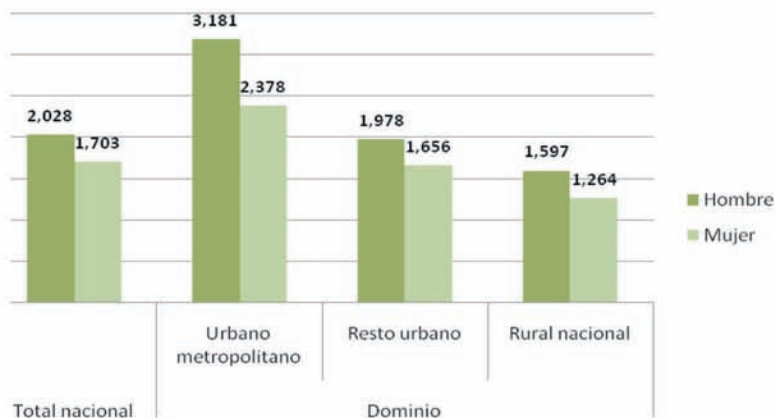
Gráfica 18
Distribución de la población y movilidad
Años 2000-2011



Fuente: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011-2012.

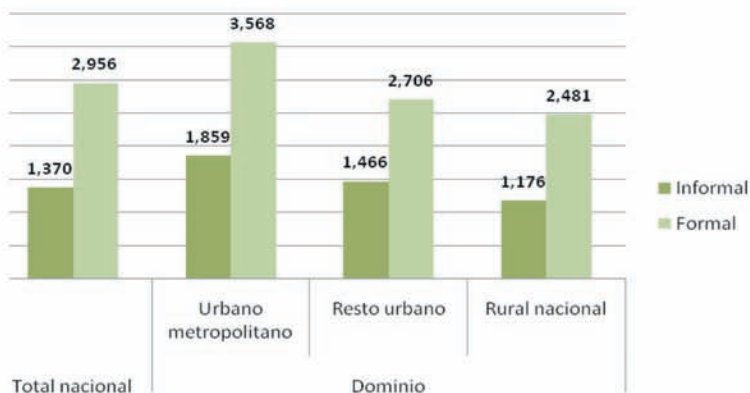
Así, la sociedad guatemalteca camina hacia la polarización económica bajo un modelo liberalizador que conlleva deficiencias en el crecimiento económico y un detrimento de condiciones laborales favorables al trabajador. La desigualdad en los ingresos constituye un indicador que con claridad expresa las desigualdades en Guatemala (Gráficos 14 y 14a.). Otros ejemplos son sin duda la caída del salario real en relación al valor de la canasta básica y la enorme posibilidad del despido que durante el año 2011 ascendió al 83% de las denuncias recibidas en la Inspección General de Trabajo (ver gráficos 19, 20 y 21).

Gráfico 19
Diferenciación de ingresos
Trabajadores en general
 Por género



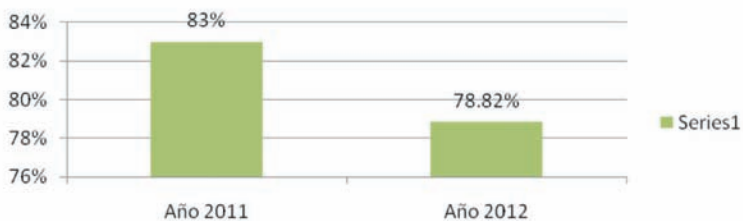
Fuente: Elaboración propia con datos de las Encuestas Nacionales de Empleo e Ingresos ENEI 2013.

Gráfico 20
Diferenciación de ingresos
Trabajadores en general
 Por sector



Fuente: Elaboración propia con datos de las Encuestas Nacionales de Empleo e Ingresos ENEI 2013.

Gráfico 21
Denuncias por despido
Inspección General de Trabajo
Ciudad capital

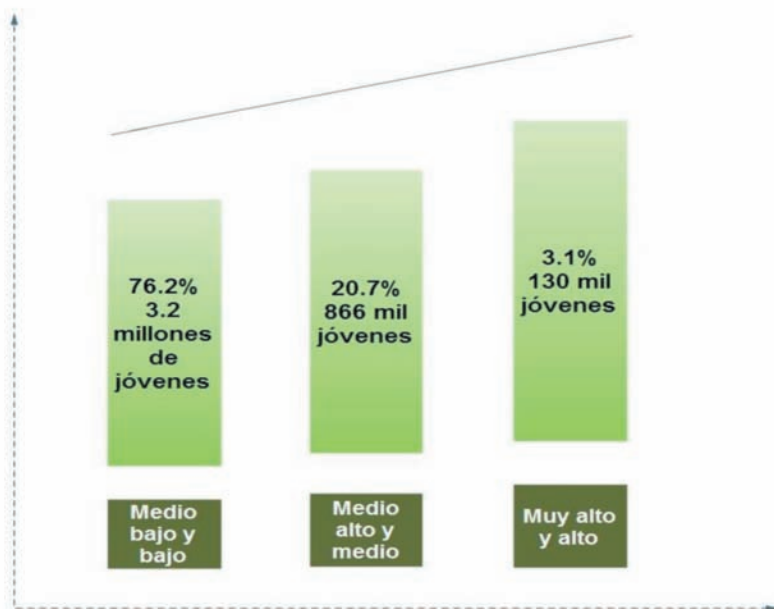


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Inspección General de Trabajo.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Inspección General de Trabajo.

El enorme problema de la pobreza sugiere la creación de estrategias de sobrevivencia. Donde la relación entre la pobreza y fenómenos de exclusión social son coyunturales, sólo el 76% de los jóvenes pertenecen a los estratos bajos y medio bajos (gráfico 22).

Gráfico 22
Población juvenil por estratos



Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Nacional de Juventud ENJU 2011.

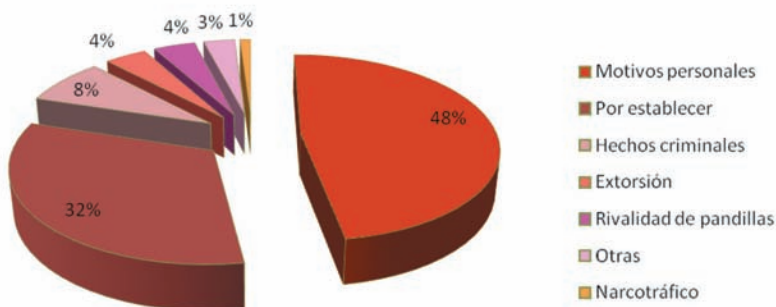
Para el caso de Guatemala, en el análisis de la relación violencia-juventud deben considerarse algunas particularidades. Se trata de múltiples violencias que responden a dinámicas articuladas y a lógicas de diversos actores motivados por causalidades muchas veces comunes, enfocadas a resultados desde diferentes sentidos atribuidos por sus protagonistas (Reguillo, 2008).

Violencia homicida

En esos términos, los números pueden ayudar a ilustrar en parte esa realidad y sus dinámicas. Pueden identificar, según las circunstancias descritas por la Policía Nacional Civil, los casos de delitos cometidos por pandillas como parte de su

proceder identitario. Para el año 2012, los homicidios por esta causa fueron del 4% (gráfico 23).

Gráfico 23
Circunstancias de homicidios
Ciudad de Guatemala
Año 2012



Fuente: Elaboración propia con datos de la PNC.

En cuanto a la violencia de género, la estructura de dominación masculina hace vulnerables a las mujeres y a las diversidades sexuales a padecer de comportamientos que atentan contra la libertad y el respeto humano por el simple hecho de su condición sexual. Como ejemplo se puede mencionar el incremento de los homicidios de mujeres en un 30% entre el año 2012 y lo que va del 2013 (gráfico 24) y que la tasa entre enero y agosto de 2013 es superior a la del mismo período del año anterior (gráfico 25).

Gráfico 24
Homicidios en general
Por género
Enero a agosto

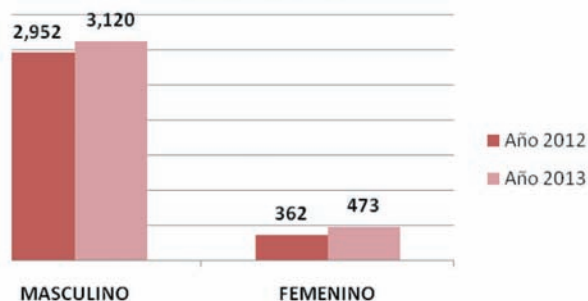
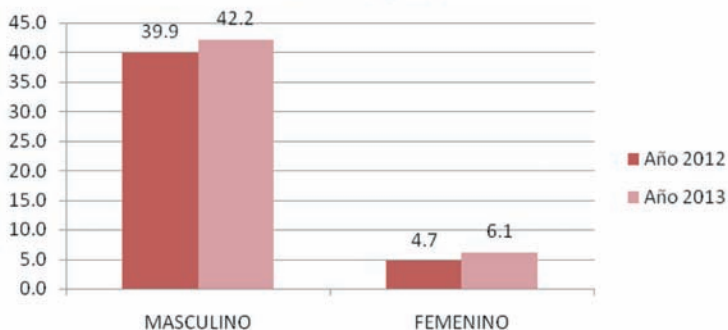


Gráfico 25
Tasas generales de homicidios
Por género
Enero a agosto



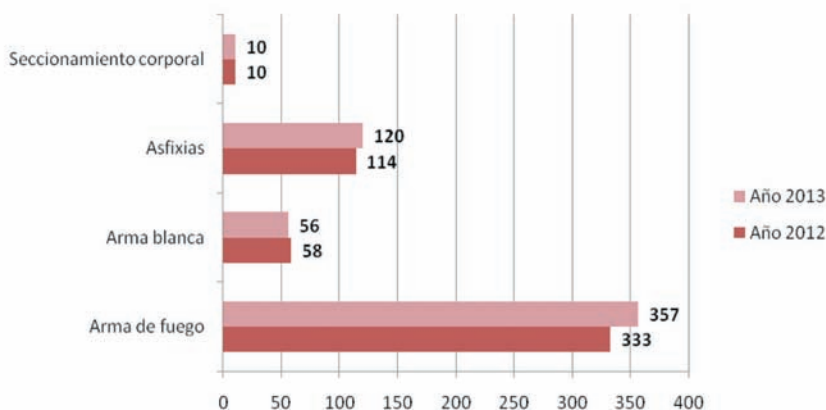
Fuente: elaboración propia con datos de PNC.

En cuanto a la violencia de género se señala que al menos en los casos de violencia intrafamiliar, para el primer semestre de 2013, en el 71% de los casos, el agresor fue el esposo de la víctima y que en el 42% de los mismos, la víctima estuvo entre los 13 y 29 años de edad, según datos de la Policía Nacional Civil. Así, el nexos entre género y violencia está presente en las relaciones de pareja de

los jóvenes, que por el hecho de darse en la privacidad se cree que no es digna de atención para su estudio y prevención.

En el caso de las muertes violentas por arma de fuego hubo un incremento del 7% entre 2012 y 2013 (gráfico 26).

Gráfico 26
Muertes violentas de mujeres
Comparativo
Causa de muerte



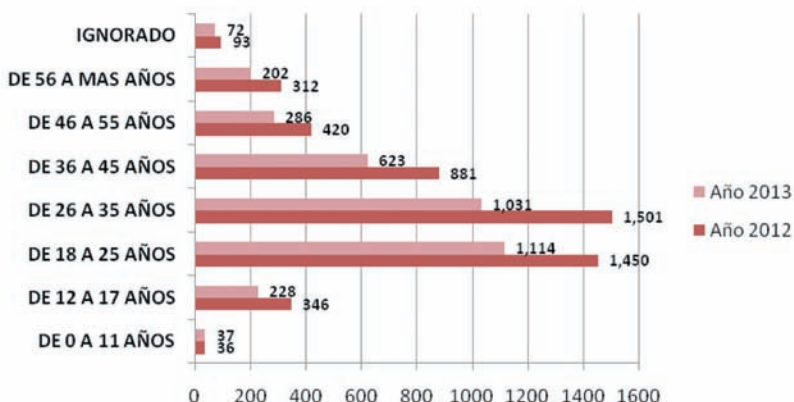
Fuente: Elaboración propia con datos del INACIF.

Las víctimas de la violencia homicida en Guatemala son fundamentalmente hombres, jóvenes y pobres. Si bien en una situación de violencia generalizada la víctima puede ser cualquier persona, se encuentra que independientemente de las tasas, la mayoría de las víctimas son hombres.

Las víctimas son igualmente jóvenes. En once países de América Latina, entre los que se encuentra Guatemala, los homicidios son la primera causa de muerte entre los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, según la Organización Panamericana de la Salud.

Para el período de enero a agosto del año 2013, según la Policía Nacional Civil hay una disminución del 34% de los homicidios de adolescentes entre los 12 y los 17 años en relación al año anterior y una disminución del 23% para el rango de edad entre los 18 y 25 años en el mismo período (gráfico 27).

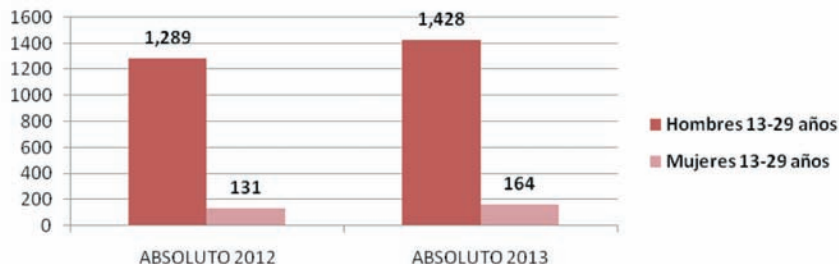
Gráfica 27
Homicidios por rangos de edad
Enero a agosto



Fuente: Elaboración propia con datos de PNC.

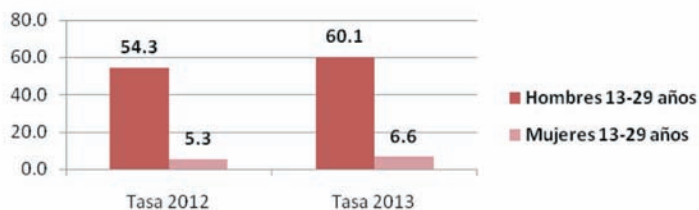
Sin embargo, según datos del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, la tasa de muertes violentas con arma de fuego sufrió un incremento en ese mismo período para el año 2013 (gráficos 28 y 29) en jóvenes de 13 y 29 años de edad.

Gráfico 28
Muertes por arma de fuego
Víctimas de 13 a 29 años
 Comparativo
 Enero a agosto



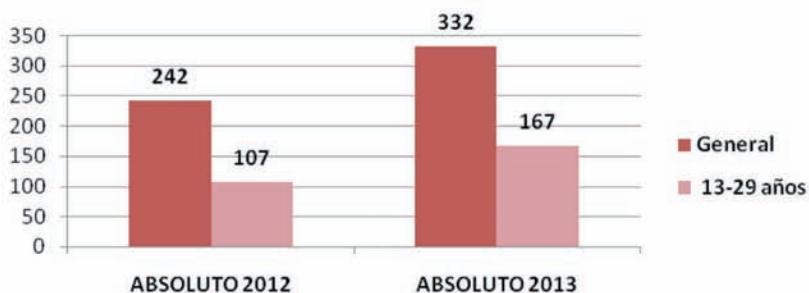
Fuente: Elaboración propia con datos del INACIF.

Gráfico 29
Tasa de muertes por arma de fuego
Víctimas de 13 a 29 años
 Comparativo
 Enero a agosto



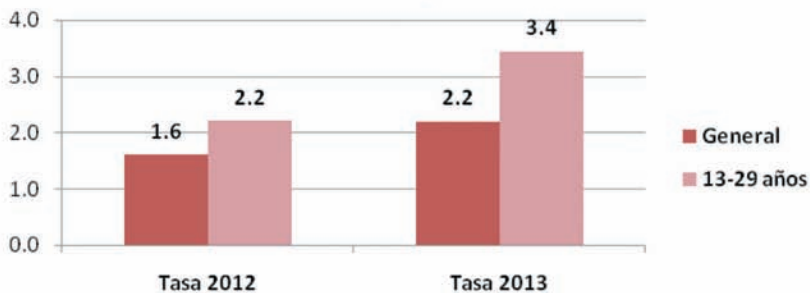
Fuente: Elaboración propia con datos del INACIF.

Gráfico 30
Muertes por arma blanca
 General comparativo
 Enero a agosto



Fuente: Elaboración propia con datos del INACIF.

Gráfica 31
Tasa de muertes por arma blanca
 Víctimas de 13 a 29 años
 Comparativo
 Enero a agosto

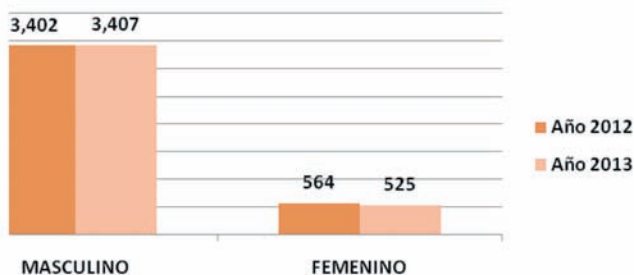


Fuente: Elaboración propia con datos del INACIF.

Lesiones

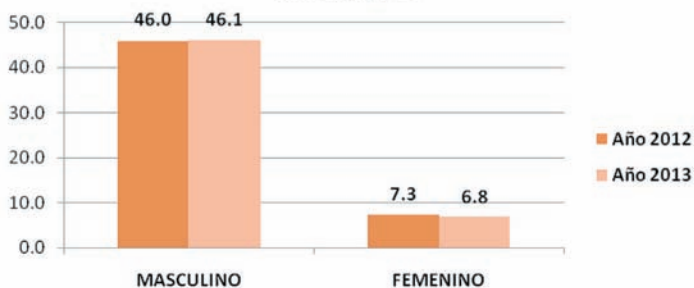
Las lesiones son el delito más común dentro de los ilícitos cometidos contra la integridad física que suponen ataques directos contra las personas generalmente poco abordadas, pero que presenta estadísticas impresionantes que dejan entrever la violencia dentro de la sociedad. El registro de lesiones en general no presentó un aumento significativo en el caso de víctimas hombres, este fue de 0.1%. En el caso de las mujeres, hubo una disminución de cierta manera considerable: un 7% (gráficos 32 y 33). Es decir, las tasas no muestran mayor variación.

Gráfico 32
Lesiones generales
Por género
Enero a agosto



Fuente: Elaboración propia con datos de PNC.

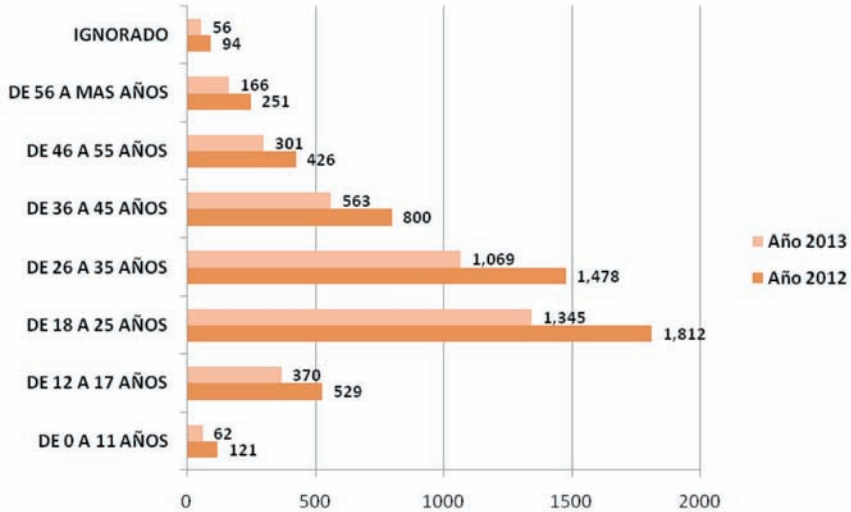
Gráfico 33
Tasa de lesiones
Por género
Enero a agosto



Fuente: Elaboración propia con datos de PNC.

Las personas entre los 18y 25 años de edad continúan siendo el grupo poblacional más afectado como víctimas en el delito de lesiones, aunque del 2012 al 2013 (entre enero y agosto) hubo un descenso considerable del 35% según los registros de la Policía Nacional Civil (gráfico 34).

Gráfico 34
Lesiones por rango de edad
 Enero a agosto



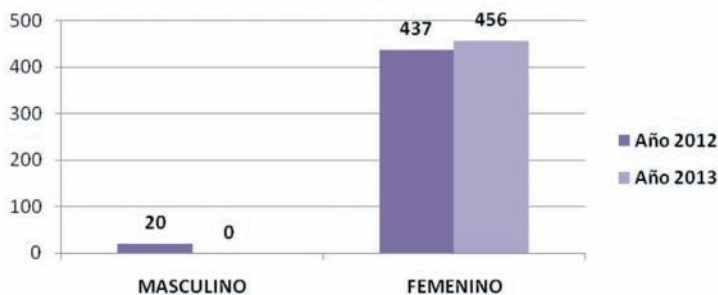
Fuente: Elaboración propia con datos de PNC.

Violaciones

En el caso del delito de violación, los registros de la Policía Nacional Civil muestran un incremento preocupante del 4% de 2012 a 2013 (de enero a agosto) y de 5.7 a 5.9 en las tasas, en el caso de las mujeres, pues para el 2012 fueron registrados 20 casos de violaciones a hombres entre enero y agosto (gráficos 35 y 36).

Gráfico 35 Violaciones

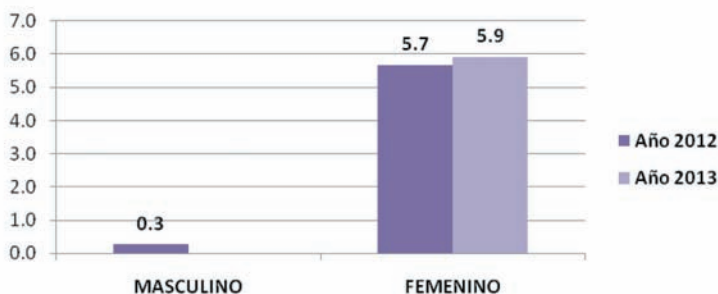
Por género
Enero a agosto



Fuente: Elaboración propia con datos de PNC.

Gráfico 36 Tasa de violaciones

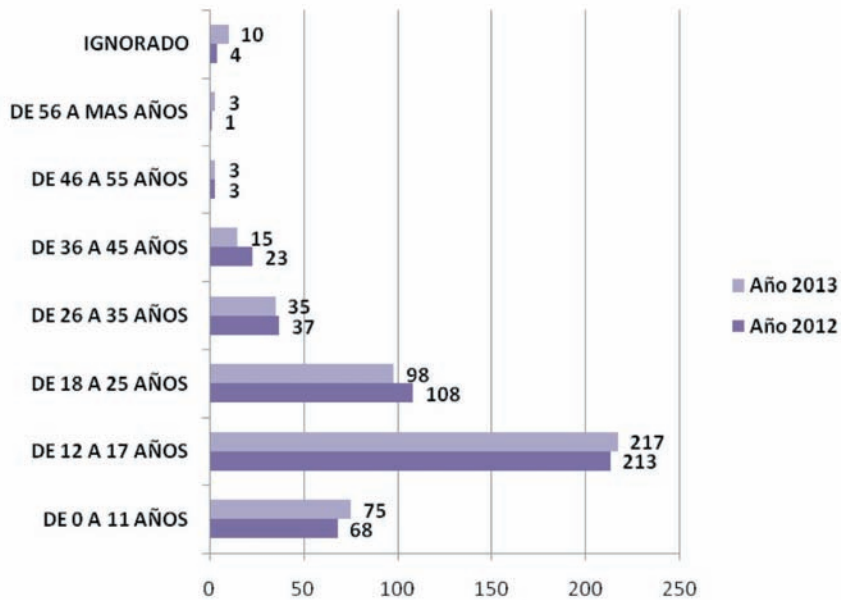
Por género
Enero a agosto



Fuente: Elaboración propia con datos de PNC.

El aumento de los casos de violaciones registrados por la Policía Nacional Civil se dio concretamente en víctimas están entre 0 a 11 años (un 10%) y de 12 a 17 (un 2%) (gráfico 37).

Gráfica 37
Violaciones
Por rango de edad
Enero a agosto



Fuente: Elaboración propia con datos de PNC.





Explicando la violencia

La interpretación de la violencia ha sido motivo de generación de diversos modelos que han tratado, sobre todo, de ordenar la multiplicidad de factores que inciden en ella como comportamiento colectivo. Desde el modelo ecológico desarrollado por la OMS en 2002, pasando por los modelos de Moser y Shrader en 1998, el de Rubio en 1999 (desde un punto de vista económico), el de Cerqueira y Lobao en 2004 (desde la criminología), el de Concha-Eastman (sociológico), hasta la manera en que Reguillo ha ordenado las violencias en sistemas y subsistemas. Casi todos estos modelos parten del individuo.

Para integrar esas propuestas puede partirse de los planteamientos sociológicos de Briceño-León. Este autor, a diferencia de otros y la OMS, no incluye al individuo sino sus circunstancias, intenta implantar las relaciones existentes entre los distintos niveles sociales (macro, meso y micro) y entre los determinantes materiales-situacionales y los culturales de la violencia (Briceño-León, 2005). Para una mejor comprensión del modelo se han denominado los niveles **macrosociales** como los factores que originan, en el sentido aristotélico de la causa primera y que se refieren a las condiciones de la sociedad y la cultura; los factores que denominamos **mesosociales**, que fomentan y que se relacionan con las condiciones materiales de la vida urbana, así como las expresiones singulares de las subculturas; en el nivel **micro** se incluyen actores que facilitan la expresión de los factores anteriores o su letalidad, pero que no son en sí mismos productores de violencia (Briceño-León, 2008).

Los factores que se considera que originan la violencia se relacionan con las condiciones de desigualdad social que existen en Guatemala y que históricamente se han venido reproduciendo. No es la pobreza sino la desigualdad social lo que genera más violencia. No necesariamente son los sectores poblacionales más pobres, departamentos, municipios, ni las aldeas, zonas, barrios o colonias más pobres del país los que tienen más violencia. La violencia ocurre mayoritariamente en los lugares de coexistencia entre pobreza y riqueza, es decir, en casi todo el país en cuyos centros semiurbanos se concentran la mayor parte de jóvenes que ni trabajan ni estudian, los desempleados, los subempleados. Se trata de

circunstancias en las que no hay modos de ocupar el tiempo ni medios para la satisfacción de necesidades básicas, así como la carencia de un contexto social normado.

Otros factores no menos importantes, como la familia, ha tenido cambios significativos y con más intensidad en la década de los 80's, con los desplazamientos forzados, además de la incorporación culturalmente abrupta de que las madres deben integrarse al mercado de trabajo de manera creciente y no se sabe quién, si es que alguien, ha sustituido a esas madres en el cuidado de los niños.

Por otra parte, existen mecanismos de alienación que pueden considerarse como espacios para el ejercicio de violencia simbólica, como la proliferación de sectas religiosas. En el imaginario social se considera como oportunidad de alejamiento del "mal camino", sin embargo existen muchas de estas prácticas que conllevan dentro de sí el mensaje propio de la anomia: la construcción de expectativas y un vacío en los medios para alcanzarlas, dentro de ese vacío los medios para alcanzar las expectativas son válidos.

En esa dinámica, se da una construcción ideológica del delincuente pues en casi todos los casos la estigmatización anticipada es muy significativa y que implica otra forma de violencia expresada en la construcción de enemigos internos fomentada desde el estado. El delincuente entonces, en ese sentido, es joven, varón y pobre. El considerable control policial coadyuva a la marginación de estos jóvenes, poniendo en práctica factores peligrosistas.





Conclusiones

El fenómeno de la violencia en Guatemala es singular por sus dimensiones y porque muestra el rostro de una sociedad en cambio y conflicto. Una sociedad que no deja de ser rural aunque tenga rasgos urbanos, una sociedad que no ha logrado asimilar la moral laica; una sociedad que construyó un andamiaje jurídico institucional disfuncional.

Como se puede concluir sobre los datos presentados, esta situación de violencia es homogénea en cuanto a temporalidad, los datos apuntan a un incremento aunque en un solo sentido.

Los factores que permiten explicar estos cambios son múltiples y hemos intentado describirlos brevemente; pero si debiéramos agrupar aún más esas tendencias, se podría decir que hay un conjunto de factores permanentes, que se relacionan con las condiciones sociales y económicas del país, y hay otro grupo de factores de tipo circunstancial, que se relacionan con la legitimidad institucional, las condiciones políticas y el pacto social. Los primeros, como su nombre lo indica, permanecen en el tiempo; los segundos cambian de una manera más rápida que las condiciones sociales y económicas. El primer tipo de factores nos permite explicar el proceso general de incremento de la violencia en Guatemala. El segundo tipo de factores nos permite entender la velocidad y dirección (positiva o negativa) de los cambios en los niveles de homicidios que ocurren en algunos países.

Las respuestas que en términos de políticas públicas puedan darse a esta situación deben entonces corresponder con los distintos factores. Los factores permanentes se enmarcan en el modelo sociológico formulado e implican niveles distintos de políticas. El más inmediato, por ejemplo, corresponde con el control de armas de fuego y las restricciones en el consumo excesivo de alcohol, que son los factores que, según decimos, facilitan la violencia homicida. Pero el mayor impacto se logra cuando se interviene en los factores que afectan la legitimidad institucional. Lo que es importante rescatar es que esta situación de violencia no es una condición irreversible ni es una maldición cultural, se trata de condiciones sociales y políticas que pueden ser alteradas, para bien o para mal, en el corto o en el mediano plazo.



Referencias

Bentham, J. (1977). *El Panóptico*. Madrid: La Piqueta.

Bourdieu, P. (1990). *La juventud no es más que una palabra*. En *Sociología y Cultura*. México: Conaculta-Grijalbo.

Briceño-León, R. (2008). *Sociología de la violencia en América Latina*. Quito: FLACSO.

Briceño-León, R. (2005). Urban Violence and Public Health in Latin America: A sociological explanatory model. *Cadernos de Saude Pública*, 1629-1664.

Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad del saber*. México: Siglo XXI.

Medina Carrasco, G. (2000). *Aproximaciones a la diversidad Juvenil*. México: Colegio de México.

Reguillo, R. (2000). Las Culturas Juveniles. Un Campo de Estudio. Breve Agenda para la discusión. En G. Medina Carrasco, *Aproximaciones a la diversidad Juvenil*. México: Colegio de México.

Reguillo, R. (2008). Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos entre la precarización y el desencanto. *Pensamiento Iberoamericano*, 2 (3), 205-225.

“PROYECTO INSERCIÓN”

Promoviendo una Sociedad Integradora, Autónoma y Justa en Guatemala.

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, como instancia eclesial, protagonista y referente nacional e internacional en derechos humanos, promueve la generación y fortalecimiento de procesos de empoderamiento, promoción y defensa de los Derechos Humanos, para contribuir a la construcción de una sociedad menos excluyente.

La ODHAG asume los Derechos Humanos, desde el entendimiento integral, es decir, en el reconocimiento de todos los derechos del hombre y la mujer, desde los inalienables e inherentes a la persona humana (civiles y políticos) los económicos, sociales y culturales, hasta los derechos de la solidaridad y otros que seguramente surgirán en los tiempos venideros. Nuestra concepción rebasa la diferenciación de los derechos humanos divididos por generaciones.

Los derechos humanos los comprendemos, como aquellas atribuciones de las que está investida toda persona por el sólo hecho de ser persona, pero a la vez, implica el conjunto de normas por medio de las que se reconoce y protege los mismos. Es decir, que el contenido de los derechos humanos tiene dos grandes sentidos, el de su reconocimiento y el de su efectiva aplicación y vigencia.

En ese sentido, la ODHAG se ha planteado como objetivo, para el período de 2010 a 2014, fortalecer, acompañar y generar procesos en materia de DDHH para contribuir a la construcción de un Estado de Derecho incluyente que se exprese en una sociedad más igualitaria a través de la incidencia, la reconciliación, la promoción y defensa de la dignidad humana.

Dentro de ese marco, y como parte de al menos dos de los ejes temáticos (inclusión y seguridad y justicia) se desarrolla el proyecto INSERCIÓN cofinanciado por Unión Europea y Cordaid, que contempla dentro de sus resultados la elaboración de un Monitoreo permanente de la situación de la juventud en la problemática de seguridad y justicia, durante los años de 2012 y 2013.

Ejecutado por:



Financiado por:

